



Creating value for clients®
lawyerpress
 www.lawyerpress.com

Consultora integral
 para el
 sector legal

MARKETING	COMUNICACIÓN	INTERNET	FORMACIÓN	RRHH	PUBLISHING & EVENTS	DIRECTORIO
PORTADA Arbitraje Mediación	Noticias de Despachos TIC Abogados Jóvenes	Operaciones Entrevistas	Vida Colegial Colaboraciones/Opinión	Comunidad Legal	Sistema Judicial Reportajes Agenda	Internacional LP emprende

LP emprende

30 Octubre 2013

Buscar en lawyerpress.com

Cerca

publicat gràcies a



comparte ésta información



Oriol Rusca defiende que el control del Turno de Oficio esté siempre en manos de los abogados en su audiencia con Gallardón

MADRID, 30 de OCTUBRE de 2013 - LAWYERPRESS / @LuisjaSanchez

Visita institucional a la capital de España del nuevo decano del ICAB, Oriol Rusca en la que ha tenido oportunidad de mantener reuniones con Alberto Ruiz Gallardón, Ministro de Justicia y a nivel de abogacía con Carlos Carnicer, presidente del CGAE y Sonia Gumpert, decana del ICAM. En su entrevista con Gallardón, Rusca comentó al Ministro la preocupación de la abogacía por las reformas que se



acometen desde Justicia. "Hemos encontrado al Ministro receptivo sobre nuestros puntos de vista referidos a la Ley de Tasas, que ahora cumple un año; la futura Ley de Servicios profesionales, donde la colegiación obligatoria de los abogados es innegociable y respecto al Turno de Oficio, en cuanto a que el control de este servicio debe estar siempre en manos de los Colegios de Abogados. El nuevo decano del Colegio de Barcelona, el segundo más grande de España, hace también una valoración positiva de sus primeros cien días al frente de la institución colegial "el presupuesto para el año que viene será similar al de este ejercicio, ya marcado por la austeridad, y de cara al año que viene implantaremos las llamadas cuotas-tramo; donde el colegiado pagará únicamente por aquellos servicios que utilice".

Oriol Rusca se ha mostrado satisfecho de esta reunión con el titular del Justicia, en la que según comentaba luego a los periodistas que le esperábamos, "hemos podido ofrecer nuestro punto de vista sobre diferentes cuestiones importantes que nos afectan". A este respecto el decano catalán entregó, como hiciera el pasado lunes al propio Carnicer, las conclusiones de este I Congreso de Turno de Oficio que tuvo lugar en el ICAB recientemente. "Se trata sobre todo que este servicio, clave para muchos ciudadanos, se mantenga a nivel de calidad y que los propios juristas puedan cobrar sin atrasos", comentó. A este respecto volvió a insistir en que el control del turno de oficio "para garantizar la independencia de los abogados tiene que estar en manos de sus colegios profesionales. Otra cosa es que la Admon quiera establecer controles de transparencia, que nos parece bien, pero la gestión debe ser siempre colegial", subrayó. Preguntado sobre el derecho a decidir, cuestión ahora debate en Catalunya, el actual decano de la institución colegial catalana señaló que este tema no se ha abordado durante la conversación "creemos que no tenía mucho sentido; es verdad que al igual que el Consell apoyamos muchos de los derechos relacionados con la abogacía, pero a nivel político no entraremos porque es una cuestión ajena a nosotros." Y puso el ejemplo de que el Colegio de Abogados de Barcelona defendería lo que se entiende hoy como sufragio universal pero nunca entraría en lo que tiene que votar un ciudadano. Sobre la Ley de Servicios Profesionales, se le recordó que en Catalunya existe gran dispersión de colegios y uno más grande, el de Barcelona." parece que al final el mapa de los 83 colegios se va a quedar como está aunque la idea desde Justicia era crear colegios uniprovinciales, cuestión que ha generado muchas protestas", indicó.

Rusca dejó claro que una de las líneas rojas existentes en la relación entre la abogacía y el propio Ministerio de Justicia es la colegiación obligatoria que la citada normativa de servicios profesionales no acababa de respaldar: "Es fundamental la colegiación y que

widget@surfing-waves.com

los colegios de abogados funcionen como garantía de los derechos de los ciudadanos; por medio de las funciones de acreditación profesional, control de la deontología y buenas prácticas y atención a los consumidores y usuarios que desarrollan”, comentó. Desde esta perspectiva parece innegociable otro escenario que no contemple la autorregulación de los citados colegios. “Si no hay posibilidad de respaldar la autorregulación de la profesión es inviable controlar de forma deontológica el trabajo de los abogados”, cuestión que también conoce el Ministro Guindos de Economía por una anterior reunión entre ambas partes.

En cuanto a la Ley de Tasas, que ahora cumple un año desde su puesta en marcha, Oriol Rusca recalcó que tenemos que seguir con la presión que está ejerciendo la abogacía para su próxima derogación. “ Es un obstáculo al acceso a la justicia, sobre todo para las clases medias. No debe haber tasas ni estatales ni autonómicas. Aquí no hay acuerdo posible. Lo importante es que el Tribunal Constitucional se pronuncie lo antes posible. Quizás cuando tengamos el fallo se pueda abrir un diálogo más racional que ahora no existe”, comentó. Desde la abogacía se piensa que el acceso a la justicia no debería tener ninguna tasa :”otra cosa es combatir el mal uso que se hace de la justicia por determinadas personas. Ahí lo tenemos claro que deberían pagar los costes del proceso.”

Oriol Rusca destacó que han mejorado de forma notable las relaciones entre los colegios de abogados de Madrid y Barcelona. El lector de Lawyerpress también tiene que darse cuenta que ambas entidades colegiales, las más importantes del país, tienen nuevos responsables . “Ahora creo que hay relaciones muy buenas y casi diría envidiables. Creo que la sintonía entre la decana y un servidor es total al coincidir en la mayoría de los planteamientos relacionados con los temas que afectan a la abogacía”, subrayó. Sobre la relación entre el Colegio de Barcelona y el propio CGAE también destacó que habían mejorado bastante “creo que todas las partes tenemos ganas que funcione el proyecto de la abogacía española. De momento el ambiente es excepcionalmente bueno”, apuntó. En relación al papel del ICAB en el desarrollo de las actividades extrajudiciales, como el arbitraje y la mediación, el decano de Barcelona reveló que hay que apostar por estos sistemas alternativos sobre todo viendo los problemas de la justicia, en cuanto a lentitud y ahora sobre su coste tras la aprobación de la vigente aún Ley de Tasas :” Hay que darse cuenta que la mediación es un sistema alternativo a los conflictos que cierra el círculo; es una solución racional para ambas partes consensuada por ellas mismas.” Y anunció que la diputada de su Junta de Gobierno Merce Claramunt, a la que conocimos en el último Congreso que organizó GEMME sobre Tribunales y Mediación en Madrid, “está ahora ultimando la reestructuración y relanzamiento, como prioridad importante, de nuestro centro de mediación, CEMICAB”, apuntó.

[Feed Widgett](#)



[Enviar esta página a un amigo.](#)

[Nosotros](#) / [Contacto](#) / [MARKETING](#) / [COMUNICACIÓN](#) / [INTERNET](#) / [DIRECTORIO DE BUFETES](#) /

copyright, 2013 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Galapagar - Madrid - Spain - Tel.: + 34 91 858 75 55 - Fax: + 34 91 858 56 97 - info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - [Aviso legal](#)